

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 22 de noviembre de 2018, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad de la misma a don José Antonio González Correa.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 19 de julio de 2018 (BOE de 31 de julio de 2018), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don José Antonio González Correa en el Área de Conocimiento de Farmacología, adscrita al Departamento de Farmacología y Pediatría (plaza 009CUN18).

Málaga, 22 de noviembre de 2018.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.